



7 de octubre de 2008: Jornada de Acción Sindical Mundial por el trabajo decente

El Consejo General de la Confederación Sindical Internacional (CSI), reunido en Washington, aprueba la primera acción reivindicativa de carácter universal que el movimiento sindical internacional convoca en toda su historia

En la tarde del 13 de diciembre (madrugada, hora española), el Consejo General de la CSI, reunido en Washington, decidió por unanimidad convocar una Jornada de Acción Mundial por el Trabajo Decente para el 8 de octubre de 2008. Con ello, da cumplimiento a lo aprobado en el Congreso fundacional de la nueva central sindical mundial, que se celebró en Viena en noviembre de 2006. ¿Se trata de la primera acción reivindicativa de carácter universal que el movimiento sindical internacional convoca en toda su historia?, señala el responsable de Acción Sindical Internacional de CCOO, Javier Doz.

El concepto de Trabajo Decente, acuñado por la OIT, comprende varias especificaciones. En primer lugar, que se realiza en un entorno donde se respetan los derechos fundamentales del trabajo definidos en las convenciones de la OIT: libertad sindical, derecho de huelga y negociación colectiva, supresión del trabajo infantil y el trabajo forzoso y protección frente a las discriminaciones laborales. Además, que se trabaja con un contrato de trabajo legal, recibiendo una remuneración digna y con derecho a una protección social básica (salud, desempleo y pensión). Junto con el objetivo de la universalización del trabajo decente, la Jornada incluiría también el del cumplimiento de los objetivos del Milenio, definidos por Naciones Unidas para reducir la pobreza y la desigualdad.

En cuanto a las modalidades de acción, la resolución aprobada por el Consejo General de la CSI, establece una gama variada que incluye: manifestaciones, marchas, mítines, acciones socioculturales y temáticas, así como de presión y presentación de demandas a gobiernos, instituciones internacionales y organizaciones patronales.

El Consejo General de la CSI, que se reúne del 12 al 14 de diciembre en el National Labor Collage, de Washington, institución de formación de la central sindical estadounidense AFL-CIO, ha aprobado asimismo una resolución sobre Cambio Climático y otra sobre China, en la que se aboga por intensificar las relaciones de la CSI y la Federación de Sindicatos de China para influir en la consecución de derechos sindicales y laborales en lo que hoy ya es la potencia económica emergente más fuerte. En representación de CCOO asiste a la reunión, el secretario de Acción Sindical Internacional, Javier Doz.

CSI



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original